Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0790/2025

POR LA CUAL SE REASIGNA FUNCIONES Y HORARIOS DE FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA FILIAL CORONEL OVIEDO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE FILIALES DE LA FP-UNA.

04 de julio de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DF/086/2025, de la Directora, Prof. Lic. Eliane Elizabeth Alderete Garcete, de la Dirección de Filiales de la FP-UNA, en el que solicita la reasignación de funciones y horarios de los Funcionarios de dicha Filial.

Que a partir del 07 de julio del 2025, el horario de funcionamiento de la Filial Coronel Oviedo de la FP-UNA, será de 13:00 a 22:00 h.

La Resolución Nº 0742/2025, de la Decana de la FP-UNA, por la cual se designa a la Abg. Shirley Elena Santos Adorno, como Directora del Departamento de la Filial Coronel Oviedo de la FP-UNA.

El Memorando DFCO/39/2025, de la Directora, Abg. Shirley Elena Santos Adorno, del Departamento de Filial Coronel Oviedo de la FP-UNA, en el que remite la planilla actualizada de funciones y horarios establecidos de los funcionarios de dicha Filial.

El VºBº de la Decana de la FP-UNA, Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Reasignar funciones y horario de los Funcionarios del Departamento de la Filial Coronel Oviedo, dependiente de la Dirección de Filiales de la FP-UNA, con vigencia a partir del 07 de julio de 2025, detallados en el ANEXO de la Resolución.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana